COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
CENTRO FINANCIERO Nº 4
Dirección

DECLARACIÓN JURADA

A: **Dirección Nacional de Contrataciones Públicas**

Yo, Richard David Chamorro Hermosa, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 4, en referencia al procedimiento a Contratación Directa N° 52/2021 para la Adquisición de Mobiliarios y Enseres, con I.D. N° 401.966, a fin de justificar que la suscripción del contrato, ha sido efectuado en virtud al Art. 3° de la Resolución DNCP N° 3893/20, que en el Inc a establece: *"Cuando la Convocante justifique las razones en virtud de las cuales el cumplimiento del plazo señalado generaría un daño o perjuicio al Interés Público, lo cual podrá ser acreditado mediante la presentación de una Declaración Jurada firmada por el Encargado de UOC, donde consten los motivos alegados y la manifestación expresa de su exclusiva responsabilidad para sustentar dicha solicitud"*, el motivo obedece a la extrema necesidad de contar con la provisión de los bienes, que serán destinados para equipar la Base Aérea de Concepción (BACO), teniendo en cuenta la situación actual por la que atraviesa nuestro país, lo que genera un aumento en la cantidad del personal que cumplen los diferentes servicios en dicha Base Aérea, por ende aumenta la necesidad de mantener en óptimas condiciones los puestos de guardia e instalaciones para su correcto funcionamiento y de esa manera garantizar un buen desempeño en los servicios prestados.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA FUERZA AÉREA * UOC Nº 4 *

RICHARD DAVID CHAMORRO HERMOSA
Cap AvL – Jefe UOC N° 4